MUNICIPALIDAD DE CHORÉ

JUNTA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN J.M. Nº 16 / 2019.

´´POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº01/2019 PARA ´´ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA 4X4 CON PALA FRONTAL, PLURIANUAL, CUYA FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROVIENE DE ROYALTIES´´.-

VISTO: La Nota presentada por la Intendencia Municipal referente al pedido de llamado a Licitación por Concurso de **Ofertas Nº01/19**, para Adquisición de Tractor Agrícola 4x4 con pala Frontal, plurianual´´, y,

CONSIDERANDO: Que la nota tuvo entrada en la Sesión Ordinaria de fecha 06-04-19, la plenaria procede a la revisión de lo remitido por la Intendencia, el mismo se basa en el Art.14 de la Ley2051/03, que establece todo lo actuado se realiza de conformidad a lo establecido en el Art. 36 de la Ley 3966/2010´´Orgánica Municipal´´----------.

Que, el Art.36, inc b) de la Ley Orgánica Municipal Nº 3966/10, enumera las funciones de la Junta Municipal y dispone en el inc. a) sancionar ordenanzas, resoluciones, reglamentos en materias de competencia municipal, en su concordancia con el Art.212 del mismo plexo legal, ----------
La Contratación será plurianual, con pago inicial del 30% del valor, y saldo a fraccionar en **6(seis)** cuotas semestrales. Por ello, se solicita además, incluir en unos de los artículos de la resolución de aprobación del Pliego la siguiente frase ´´La Junta tendrá prevista en el Presupuesto de los ejercicios posteriores, la partida presupuestaria para cubrir los compromisos de pagos al proveedor derivados de la presente licitación´´.-

Que, la Plenaria ha analizado la situación ha llegado a la conclusión aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº01/2019 para ´´Adquisición de Tractor Agrícola 4x4 con Pala Frontal, Plurianual, cuya fuente de financiamiento proviene de ROYALTIES´´.

Por tanto

LA JUNTA MUNICIPAL DE CHORE, REUNIDA EN SESION ORDINARIA

RESUELVE

Art. 1º: APROBAR, el Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 para ´´ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA 4X4 CON PALA FRONTAL, PLURIANUAL´´, cuya fuente de financiamiento proviene de **ROYALTIES**´´, Ejercicio 2019.-

Art. 2º: La Junta Municipal, tendrá prevista en el Presupuesto de los ejercicios posteriores, la partida presupuestaria para cubrir los compromisos de pagos al proveedor derivados de la presente licitación.-

Art.3º: COMUNICAR a la Intendencia y cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CHORE, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

.....
Lic. ***Norma C. Rojas***
Secretaria J.M.

.....
Abog. Federico Lezcano Aguilera
Presidente J.M.

TENGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL

.....
Lic. Arcenio Mendoza F.
Secretario Municipal

.....
Lic. Rodolfo Ferreira Monges
Intendente Municipal